

**Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016  
junto con el informe de los auditores independientes

# **Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016  
junto con el informe de los auditores independientes

## **Contenido**

### **Informe de los auditores independientes**

### **Estados financieros**

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.:

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Logiran S. A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A. al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia

## Informe de los auditores independientes (continuación)

intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría.

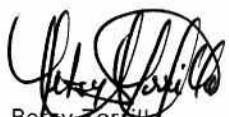
## Informe de los auditores independientes (continuación)

Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

  
RNAE No. 462

  
Betsy Zorrilla  
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador  
6 de marzo de 2017

## Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.

### Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

|                                          | Notas | 2016             | 2015           |
|------------------------------------------|-------|------------------|----------------|
| <b>Activo</b>                            |       |                  |                |
| <b>Activo corriente:</b>                 |       |                  |                |
| Efectivo en caja y bancos                | 5     | 92,818           | 117,382        |
| Deudores comerciales                     | 6     | 407,441          | 175,309        |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 10(a) | 187,316          | 249,156        |
| Otras cuentas por cobrar                 |       | 103,075          | 5,585          |
| Impuestos por cobrar                     | 13(a) | 264              | -              |
| <b>Total activo corriente</b>            |       | <u>790,914</u>   | <u>547,432</u> |
| <b>Activo no corriente</b>               |       |                  |                |
| Vehículos y equipos                      | 7     | 224,125          | 329,178        |
| <b>Total activo no corriente</b>         |       | <u>224,125</u>   | <u>329,178</u> |
| <b>Total activo</b>                      |       | <u>1,015,039</u> | <u>876,610</u> |



Carlo Cavassa  
Gerente General



Noemí Plúas Reyes  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.

### Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

|                                                   | Notas | 2016             | 2015           |
|---------------------------------------------------|-------|------------------|----------------|
| <b>Pasivo y patrimonio</b>                        |       |                  |                |
| <b>Pasivo corriente:</b>                          |       |                  |                |
| Obligaciones financieras                          | 8     | 68,270           | 84,443         |
| Acreedores comerciales                            | 9     | 627,488          | 305,109        |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas           | 10(a) | 175              | 857            |
| Impuestos por pagar                               | 13(a) | 11,960           | 39,545         |
| Beneficios a los empleados                        | 12(a) | 69,683           | 89,208         |
| Otros pasivos corrientes                          |       | 707              | -              |
| <b>Total pasivo corriente</b>                     |       | <b>778,283</b>   | <b>519,162</b> |
| <b>Pasivo no corriente:</b>                       |       |                  |                |
| Obligaciones financieras, menos porción corriente | 8     | 28,276           | 89,746         |
| Beneficios a los empleados                        | 12(b) | 99,299           | 76,084         |
| <b>Total pasivo no corriente</b>                  |       | <b>127,575</b>   | <b>165,830</b> |
| <b>Total pasivo</b>                               |       | <b>905,858</b>   | <b>684,992</b> |
| <b>Patrimonio:</b>                                |       |                  |                |
| Capital social                                    | 14    | 79,086           | 79,086         |
| Reserva legal                                     | 15    | 36,262           | 25,699         |
| Utilidades retenidas                              | 16    | (6,167)          | 86,833         |
| <b>Total patrimonio</b>                           |       | <b>109,181</b>   | <b>191,618</b> |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>                  |       | <b>1,015,039</b> | <b>876,610</b> |

  
Carlo Cavassa  
Gerente General  
Noemí Plúas Reyes  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.

### Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

|                                              | Notas        | 2016           | 2015           |
|----------------------------------------------|--------------|----------------|----------------|
| Ingresos por servicios logísticos            | 2(b)         | 3,251,480      | 3,257,045      |
| Costo de servicios                           | 17           | (3,011,277)    | (2,985,812)    |
| <b>Utilidad bruta</b>                        |              | <b>240,203</b> | <b>271,233</b> |
| <b>(Gastos) ingresos de operación:</b>       |              |                |                |
| Gastos de administración                     | 17           | (250,984)      | (241,986)      |
| Otros egresos                                |              | (34,000)       | (5,473)        |
| Otros ingresos                               |              | 113,862        | 175,676        |
| <b>Utilidad operativa</b>                    |              | <b>69,081</b>  | <b>199,450</b> |
| <b>Ingresos (gastos) financieros:</b>        |              |                |                |
| Ingresos financieros                         |              | -              | 883            |
| Gastos financieros                           |              | (13,599)       | (18,970)       |
| <b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b> |              | <b>55,482</b>  | <b>181,363</b> |
| Impuesto a la renta                          | 2(b) y 13(b) | (36,527)       | (75,729)       |
| <b>Utilidad neta</b>                         |              | <b>18,955</b>  | <b>105,634</b> |
| <b>Otros resultados integrales:</b>          |              |                |                |
| Pérdida actuarial                            |              | (6,321)        | (18,801)       |
| <b>Utilidad neta y resultado integral</b>    |              | <b>12,634</b>  | <b>86,833</b>  |



Carlo Cavassa  
Gerente General



Noemí Plúas Reyes  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.

### Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

|                                             | Capital social | Reserva legal | Otros resultados integrales | Utilidades retenidas  |           | Total patrimonio |
|---------------------------------------------|----------------|---------------|-----------------------------|-----------------------|-----------|------------------|
|                                             |                |               |                             | Utilidades acumuladas | Total     |                  |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>     | 79,086         | 8,851         | -                           | 224,107               | 224,107   | 312,044          |
| <b>Más (menos):</b>                         |                |               |                             |                       |           |                  |
| Apropiación a reserva legal (Véase Nota 15) | -              | 16,848        | -                           | (16,848)              | (16,848)  | -                |
| Ajuste por compensación salario digno       | -              | -             | -                           | (67)                  | (67)      | (67)             |
| Pérdidas actuariales (Véase Nota 12(b))     | -              | -             | (18,801)                    | -                     | (18,801)  | (18,801)         |
| Distribución de dividendos (Véase Nota 16)  | -              | -             | -                           | (207,192)             | (207,192) | (207,192)        |
| Utilidad neta                               | -              | -             | -                           | 105,634               | 105,634   | 105,634          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>     | 79,086         | 25,699        | (18,801)                    | 105,634               | 86,833    | 191,618          |
| <b>Más (menos):</b>                         |                |               |                             |                       |           |                  |
| Apropiación a reserva legal (Véase Nota 15) | -              | 10,563        | -                           | (10,563)              | (10,563)  | -                |
| Ajuste por compensación salario digno       | -              | -             | -                           | (99)                  | (99)      | (99)             |
| Pérdidas actuariales (Véase Nota 12(b))     | -              | -             | (6,321)                     | -                     | (6,321)   | (6,321)          |
| Distribución de dividendos (Véase Nota 16)  | -              | -             | -                           | (94,972)              | (94,972)  | (94,972)         |
| Utilidad neta                               | -              | -             | -                           | 18,955                | 18,955    | 18,955           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>     | 79,086         | 36,262        | (25,122)                    | 18,955                | (6,167)   | 109,181          |

  
 Carlo Cavassa  
 Gerente General

  
 Noemí Plúas Reyes  
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.

### Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

|                                                                      | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|----------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>               |                  |                  |
| Recibido de clientes y partes relacionadas                           | 3,056,432        | 3,324,007        |
| Pagos a proveedores, partes relacionadas, empleados y otros          | (2,842,506)      | (2,842,345)      |
| Pago de impuesto a la renta                                          | (72,267)         | (40,253)         |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>           | <u>141,659</u>   | <u>441,409</u>   |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>               |                  |                  |
| Pagos por compra de vehículos y equipos                              | (2,043)          | (130,057)        |
| Préstamo otorgado a accionista                                       | 22,032           | (75,000)         |
| <b>Efectivo provisto por (utilizado en) actividades de inversión</b> | <u>19,989</u>    | <u>(205,057)</u> |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>          |                  |                  |
| Recibido de préstamos a corto plazo                                  | -                | 752,388          |
| Pago de obligaciones financieras                                     | (77,643)         | (738,826)        |
| Pago de intereses                                                    | (13,598)         | (18,970)         |
| Dividendos pagados                                                   | (94,972)         | (207,192)        |
| <b>Efectivo utilizado en actividades de financiamiento</b>           | <u>(186,213)</u> | <u>(212,600)</u> |
| <b>(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos</b>       | <u>(24,565)</u>  | <u>23,752</u>    |
| <b>Efectivo en caja y bancos:</b>                                    |                  |                  |
| Saldo al inicio del año                                              | 117,382          | 93,630           |
| Saldo al final del año                                               | <u>92,817</u>    | <u>117,382</u>   |

  
Carlo Cavassa  
Gerente General  
Noemí Plúas Reyes  
Contadora General

## Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.

### Estados de flujos de efectivo (continuación)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

|                                                                        | 2016           | 2015           |
|------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Conciliación del flujo de efectivo de actividades de operación:</b> |                |                |
| Utilidad antes de impuesto a la renta                                  | 55,482         | 181,363        |
| <b>Ajustes por:</b>                                                    |                |                |
| Depreciación                                                           | 107,096        | 121,289        |
| Gastos financieros                                                     | 13,761         | 18,970         |
| Provisión incobrables                                                  | 2,724          | 3,721          |
| Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo                   | 16,895         | 20,432         |
| <b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>                             |                |                |
| (Aumento) disminución en deudores comerciales                          | (234,856)      | 61,946         |
| (Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar                      | (97,490)       | 495            |
| Disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas                | 39,808         | 7,531          |
| (Aumento) en impuestos por recuperar                                   | (264)          | (40,253)       |
| Aumento en acreedores comerciales                                      | 322,379        | 55,037         |
| Aumento en otros pasivos corrientes                                    | 707            | -              |
| (Disminución) aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas       | (682)          | 69,142         |
| (Disminución) en beneficios a empleados corto plazo                    | (19,525)       | (7,680)        |
| Aumento (disminución) en impuesto por pagar                            | 7,891          | (10,331)       |
| Impuesto pagado                                                        | (72,267)       | (40,253)       |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>             | <b>141,659</b> | <b>441,409</b> |

  
Carlo Cavassa  
Gerente General

  
Noemí Plúas Reyes  
Contadora General

# **Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.**

## **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### **1. OPERACIONES**

Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A. (en adelante “la Compañía”), se constituyó el 30 de abril de 2012, en la ciudad de Guayaquil de la República del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de mayo de 2012. Su actividad principal es el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional.

La Compañía es subsidiaria de Logiran S. A. de Ecuador y forma parte del Grupo Romero de Perú.

La dirección registrada de la Compañía es el Km. 22 de la Vía a Daule, frente a Pingüino, Guayaquil – Ecuador.

Los estados financieros de Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 1 de marzo de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

#### **2a. Bases de preparación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 12), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. El Dólar de E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

#### **Uso de estimaciones y supuestos significativos**

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

### 2b. Otras políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos son reconocidos cuando se han prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

#### **Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### **Arrendamientos-**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo y si por ese uso se paga una contraprestación (canon).

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### **Costos de financiamiento-**

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el período que se producen.

#### **Impuestos-**

##### **Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **Clasificación corriente-no corriente**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

## **2c. Cambios en políticas contables y revelaciones**

La Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. La enmienda clarifica que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u

## Notas a los estados financieros (continuación)

obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Esta enmienda se aplica en forma retroactiva. La naturaleza y efecto de los cambios de esta enmienda se revelan en la Nota 12(b).

Las otras normas y modificaciones efectivas para los períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2016 y que se mencionan a continuación, no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- NIIF 14: Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
- Enmienda a la NIIF 11: Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38: Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41: Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
- Enmienda a la NIC 27: Estados financieros separados - Método de la participación
- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación

La Compañía no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva.

### 2d. Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o

## Notas a los estados financieros (continuación)

vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. La gerencia evaluó que el valor razonable del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a sus valores en libros, debido en gran parte al vencimiento a corto plazo de estos instrumentos y no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

### 2e. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia.

| Normas                                                                                                                      | Fecha efectiva de vigencia |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones                                                              | 1 de enero de 2017         |
| Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas | 1 de enero de 2017         |
| Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones         | 1 de enero de 2018         |
| NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes                                           | 1 de enero de 2018         |
| NIIF 9 Instrumentos financieros                                                                                             | 1 de enero de 2018         |
| NIIF 16 Arrendamientos                                                                                                      | 1 de enero de 2019         |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto      | Aún no definida            |

## Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo la expectativa de la administración es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

### 3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

#### 3a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con los préstamos bancarios con tasas de interés variable.

Durante los años 2016 y 2015, no han existido variaciones en las tasas de interés de las obligaciones financieras.

#### 3b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte se revela en la Nota 6.

Durante el año 2016, el 67% de los ingresos por servicios de la Compañía se concentran en 5 clientes.

#### 3c. Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo

## Notas a los estados financieros (continuación)

plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

|                                         |                      | Más de 1<br>mes y<br>menos de<br>3 meses | Más de 3<br>meses y<br>menos de<br>6 meses | Más de 6<br>meses y<br>menos de<br>12 meses | Más de 12<br>meses | Total          |
|-----------------------------------------|----------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------|----------------|
|                                         | En menos<br>de 1 mes |                                          |                                            |                                             |                    |                |
| <b>Al 31 de diciembre de 2016</b>       |                      |                                          |                                            |                                             |                    |                |
| Obligaciones financieras (1)            | 6,800                | 13,729                                   | 20,991                                     | 24,972                                      | 37,086             | 103,578        |
| Acreedores comerciales                  | 361,871              | 205,860                                  | 55,822                                     | 1,117                                       | 2,818              | 627,488        |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 175                  | -                                        | -                                          | -                                           | -                  | 175            |
|                                         | <u>368,846</u>       | <u>219,589</u>                           | <u>76,813</u>                              | <u>26,089</u>                               | <u>39,904</u>      | <u>731,241</u> |
| <b>Al 31 de diciembre de 2015</b>       |                      |                                          |                                            |                                             |                    |                |
| Obligaciones financieras (1)            | 7,510                | 19,710                                   | 21,592                                     | 47,219                                      | 97,551             | 193,582        |
| Acreedores comerciales                  | 264,617              | 40,492                                   | -                                          | -                                           | -                  | 305,109        |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 857                  | -                                        | -                                          | -                                           | -                  | 857            |
|                                         | <u>272,984</u>       | <u>60,202</u>                            | <u>21,592</u>                              | <u>47,219</u>                               | <u>97,551</u>      | <u>499,548</u> |

(1) Incluye intereses por pagar al vencimiento.

#### 4. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

|                                                                                            | 2016           | 2015           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Obligaciones financieras, acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas | 724,209        | 480,155        |
| (-) Efectivo en caja y bancos                                                              | (92,818)       | (117,382)      |
| Deuda neta                                                                                 | <u>631,391</u> | <u>362,773</u> |
| Total patrimonio                                                                           | <u>109,181</u> | <u>191,618</u> |
| <b>Total deuda neta y patrimonio</b>                                                       | <u>740,572</u> | <u>554,391</u> |
| Ratio de endeudamiento                                                                     | <u>85%</u>     | <u>65%</u>     |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales y son de libre disponibilidad y no generan intereses.

### 6. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de deudores comerciales se desglosa como sigue:

|                                                  | 2016           | 2015           |
|--------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Comerciales (1)                                  | 410,165        | 179,030        |
| <b>Menos-</b> Provisión para cuentas incobrables | (2,724)        | (3,721)        |
|                                                  | <u>407,441</u> | <u>175,309</u> |

(1) Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito promedio de 33 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de deudores comerciales es como sigue:

|                  | 2016           | 2015           |
|------------------|----------------|----------------|
| Por vencer       | 379,082        | 164,340        |
| <b>Vencidos:</b> |                |                |
| De 1 a 30 días   | 29,878         | 14,557         |
| De 31 a 60 días  | 1,178          | 327            |
| De 61 a 90 días  | 251            | -              |
| De 91 a 180 días | (224)          | (194)          |
| Más de 180 días  | -              | -              |
| Total            | <u>410,165</u> | <u>179,030</u> |

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

|                             | 2016         | 2015         |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Saldo al inicio             | 3,721        | 5,016        |
| <b>Más (menos):</b>         |              |              |
| Provisiones (Véase Nota 17) | 2,724        | 3,721        |
| Bajas                       | (3,721)      | (5,016)      |
| Saldo al final              | <u>2,724</u> | <u>3,721</u> |

### 7. VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Los vehículos y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El costo inicial de los vehículos y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de los vehículos y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como los vehículos y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

|                        | <u>Años</u> |
|------------------------|-------------|
| Vehículos              | 5           |
| Equipos de computación | <u>3</u>    |

Una partida de vehículos y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de vehículos y equipos se formaba de la siguiente manera:

|                        | <u>31 de diciembre de 2016</u>                                     |                  |                | <u>31 de diciembre de 2015</u>                                     |                  |                |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
|                        | <b>Deprecia-<br/>ción<br/>acumu-<br/>Costo      lada      Neto</b> |                  |                | <b>Deprecia-<br/>ción<br/>acumu-<br/>Costo      lada      Neto</b> |                  |                |
| Equipos de computación | 4,343                                                              | (1,723)          | 2,620          | 2,300                                                              | (1,006)          | 1,294          |
| Vehículos              | 581,210                                                            | (359,705)        | 221,505        | 581,210                                                            | (253,326)        | 327,884        |
|                        | <u>585,553</u>                                                     | <u>(361,428)</u> | <u>224,125</u> | <u>583,510</u>                                                     | <u>(254,332)</u> | <u>329,178</u> |

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de vehículos y equipos fue como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                         | <b>Equipos<br/>de com-<br/>putación      Vehículos      Total</b> |                |                |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b><u>Costo:</u></b>                    |                                                                   |                |                |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b> | 665                                                               | 452,788        | 453,453        |
| Adiciones                               | 1,635                                                             | 128,422        | 130,057        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b> | 2,300                                                             | 581,210        | 583,510        |
| Adiciones                               | 2,043                                                             | -              | 2,043          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b> | 4,343                                                             | 581,210        | 585,553        |
| <b><u>Depreciación acumulada:</u></b>   |                                                                   |                |                |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b> | (259)                                                             | (132,784)      | (133,043)      |
| Depreciación                            | (747)                                                             | (120,542)      | (121,289)      |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b> | (1,006)                                                           | (253,326)      | (254,332)      |
| Depreciación                            | (717)                                                             | (106,379)      | (107,096)      |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b> | (1,723)                                                           | (359,705)      | (361,428)      |
| <b>Saldo neto</b>                       | <u>2,620</u>                                                      | <u>221,505</u> | <u>224,125</u> |

### Activos otorgados en garantía

Al 31 de diciembre del 2016, los vehículos están garantizando préstamos a favor de bancos locales. (Véase Nota 8).

## 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

|                        | <b>Tasa de<br/>interés<br/>anual</b> |     | <b>Vencimiento<br/>hasta</b> | <b>Corto<br/>plazo (1)</b> | <b>Largo<br/>plazo</b> | <b>Total</b>   |
|------------------------|--------------------------------------|-----|------------------------------|----------------------------|------------------------|----------------|
| <b><u>2016</u></b>     |                                      |     |                              |                            |                        |                |
| Banco Bolivariano C.A. | 8.83%                                | (V) | Septiembre 2017              | 47,807                     | -                      | 47,807         |
| Banco Bolivariano C. A | 8.83%                                | (V) | Marzo 2019                   | 20,463                     | 28,276                 | 48,739         |
|                        |                                      |     |                              | <u>68,270</u>              | <u>28,276</u>          | <u>96,546</u>  |
| <b><u>2015</u></b>     |                                      |     |                              |                            |                        |                |
| Banco Bolivariano C. A | 8.83%                                | (V) | Septiembre 2017              | 64,080                     | 42,647                 | 106,727        |
| Banco Bolivariano C.A. | 8.83%                                | (V) | Marzo 2019                   | 20,363                     | 47,099                 | 67,462         |
|                        |                                      |     |                              | <u>84,443</u>              | <u>89,746</u>          | <u>174,189</u> |

(1) Incluye intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

V Tasa variable

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Logiran S. A. (accionista) participa como codeudor y garante de las obligaciones financieras contraídas por la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores comerciales corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales que no devengan intereses y poseen un período de crédito de entre 15 y 60 días.

### 10. PARTES RELACIONADAS

#### (a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

|                                    | Naturaleza<br>de la<br>relación | País    | 2016           | 2015           |
|------------------------------------|---------------------------------|---------|----------------|----------------|
| <b>Por cobrar:</b>                 |                                 |         |                |                |
| Primax Comercial del Ecuador S. A. | Comercial                       | Ecuador | 10,087         | 3,314          |
| Alicorp Ecuador S. A.              | Comercial                       | Ecuador | -              | 4,559          |
| Vitapro S.A.                       | Comercial                       | Ecuador | 7,660          | -              |
| Logiran S.A.                       | Accionista                      | Ecuador | 167,844        | 215,483        |
| Ransa Comercial S. A.              | Accionista                      | Perú    | 1,725          | 25,800         |
|                                    |                                 |         | <u>187,316</u> | <u>249,156</u> |
| <b>Por pagar:</b>                  |                                 |         |                |                |
| Primax Comercial del Ecuador S. A. | Comercial                       | Ecuador | <u>175</u>     | <u>857</u>     |

Los saldos pendientes por cobrar y por pagar a partes relacionadas no están garantizados y son pagaderos en efectivo.

Durante los años 2016 y 2015, se efectuaron las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas:

|                                    | Ingresos<br>por<br>servicios | Costos<br>de<br>servicios | Intere-<br>ses<br>gana-<br>dos | Prés-<br>tamos<br>otorga-<br>dos | Divi-<br>dendos<br>(1) |
|------------------------------------|------------------------------|---------------------------|--------------------------------|----------------------------------|------------------------|
| <b><u>Año 2016</u></b>             |                              |                           |                                |                                  |                        |
| Alicorp Ecuador S. A.              | 9,950                        | -                         | -                              | -                                | -                      |
| Vitapro Ecuador Cía. Ltda.         | 2,119                        | -                         | -                              | -                                | -                      |
| Primax Comercial del Ecuador S. A. | 108,000                      | -                         | -                              | -                                | -                      |
| Logiran S. A.                      | 191,196                      | 85,356                    | -                              | 22,032                           | 94,972                 |
|                                    | <u>311,265</u>               | <u>85,356</u>             | <u>-</u>                       | <u>22,032</u>                    | <u>94,972</u>          |
| <b><u>Año 2015</u></b>             |                              |                           |                                |                                  |                        |
| Alicorp Ecuador S. A.              | 40,725                       | -                         | -                              | -                                | -                      |
| Ransa Comercial S. A.              | 25,800                       | -                         | -                              | -                                | -                      |
| Primax Comercial del Ecuador S. A. | 129,907                      | 10,675                    | -                              | -                                | -                      |
| Logiran S. A.                      | 183,242                      | 393                       | 883                            | 75,000                           | 207,192                |
|                                    | <u>379,674</u>               | <u>11,068</u>             | <u>883</u>                     | <u>75,000</u>                    | <u>207,192</u>         |

(1) Corresponde a dividendos declarados en el año.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

### (c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y relevantes.

### (d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

|                                 | 2016   | 2015   |
|---------------------------------|--------|--------|
| Remuneraciones y bonificaciones | 76,578 | 70,254 |

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS-

### Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacciones atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

### Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de

## Notas a los estados financieros (continuación)

activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

### **Pasivos financieros-**

Los pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar que son contabilizados al costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos y cuentas por pagar.

#### *Préstamos y cuentas por pagar*

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

### (a) Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

|                                               | 2016          | 2015          |
|-----------------------------------------------|---------------|---------------|
| Beneficios sociales                           | 59,892        | 57,203        |
| Participación de trabajadores (Véase Nota 17) | 9,791         | 32,005        |
|                                               | <u>69,683</u> | <u>89,208</u> |

### (b) Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                     | 2016          | 2015          |
|---------------------|---------------|---------------|
| Jubilación patronal | 36,576        | 25,205        |
| Desahucio           | 62,723        | 50,879        |
|                     | <u>99,299</u> | <u>76,084</u> |

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

|                                                           | Jubilación patronal |               | Desahucio     |               |
|-----------------------------------------------------------|---------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                                           | 2016                | 2015          | 2016          | 2015          |
| Saldo al inicio                                           | 25,205              | 23,777        | 50,879        | 13,074        |
| <b>Movimiento del período:</b>                            |                     |               |               |               |
| Costo laboral por servicios                               | 7,406               | 4,796         | 12,369        | 10,405        |
| Costo financiero                                          | 1,463               | 1,008         | 2,509         | 2,035         |
| Transferencia de empleados desde otras empresas del grupo | -                   | 6,426         | -             | 1,897         |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas         | (3,057)             | (4,096)       | (3,795)       | (2,039)       |
| Pérdida (ganancia) actuarial                              | 5,560               | (6,706)       | 761           | 25,507        |
| Saldo al final                                            | <u>36,576</u>       | <u>25,205</u> | <u>62,723</u> | <u>50,879</u> |

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

|                                                | 2016           | 2015           |
|------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Tasa de descuento (1)                          | 4,64%          | 6,50%          |
| Tasa de conmutación actuarial                  | 3%             | 4%             |
| Tasa esperada de incremento salarial           | 1%             | 2.40%          |
| Tabla de mortalidad                            | IESS 2002      | IESS 2002      |
| Tasa de incidencia de invalidez                | IESS 2002      | IESS 2002      |
| Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres) | <u>25 años</u> | <u>25 años</u> |

- (1) Tal como se menciona en la Nota 2(c), la Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. El impacto de la aplicación de esta enmienda, produjo una disminución de la tasa de descuento y un incremento del pasivo en 17,838. Este impacto fue determinado como no significativo.

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

| Supuestos                                              | Tasa de descuento |             | Tasa de incremento salarial |             |
|--------------------------------------------------------|-------------------|-------------|-----------------------------|-------------|
|                                                        | Disminución       |             | Disminución                 |             |
|                                                        | Aumento           | Disminución | Aumento                     | Disminución |
|                                                        | 0.5%              | 0.5%        | 0.5%                        | 0.5%        |
| Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal | 44                | (90)        | 44                          | (90)        |
| Efecto sobre la obligación neta de Desahucio           | 104               | (104)       | 104                         | (104)       |

### 13. IMPUESTOS

#### (a) Impuestos por recuperar y por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de impuestos por recuperar corresponde a :

|                                                              | 2016 | 2015 |
|--------------------------------------------------------------|------|------|
| Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase Nota 13(b)) | 264  | -    |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

|                                                 | 2016          | 2015          |
|-------------------------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Por pagar:</b>                               |               |               |
| Impuesto a la renta (Véase Nota 13(b))          | -             | 35,476        |
| Impuesto al valor agregado (IVA)                | 2,558         | 423           |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 6,825         | 2,788         |
| Retenciones de IVA                              | 2,577         | 858           |
|                                                 | <u>11,960</u> | <u>39,545</u> |

#### (b) Impuesto a la renta-

##### Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

|                                       | 2016           | 2015           |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 55,482         | 181,363        |
| <b>Más-</b> Gastos no deducibles      | <u>110,549</u> | <u>162,860</u> |
| Utilidad tributaria                   | 166,031        | 344,223        |
| Tasa de impuesto                      | <u>22%</u>     | <u>22%</u>     |
| Provisión para impuesto a la renta    | <u>36,527</u>  | <u>75,729</u>  |

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

|                                                | 2016     | 2015     |
|------------------------------------------------|----------|----------|
| Impuesto a la renta causado                    | 36,527   | 75,729   |
| <b>Menos-</b> Retenciones en la fuente del año | (36,791) | (40,253) |
| Saldo (a favor) por pagar                      | (264)    | 35,476   |

### (c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

#### Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada ni mantiene actas de determinación pendientes de resolución.

#### Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.

#### Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%, ya que la sociedad tiene a accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario

Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

### **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa

máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

### **(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de

## Notas a los estados financieros (continuación)

capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### (e) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

### (f) Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez entre las principales que afectan a las Compañías tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral de 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

## 14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

| Accionista            | País    | Número de acciones | Valor nominal | Aportaciones de capital | Participación accionaria |
|-----------------------|---------|--------------------|---------------|-------------------------|--------------------------|
| Logiran S. A.         | Ecuador | 79,085             | 1             | 79,085                  | 99.99%                   |
| Ransa Comercial S. A. | Perú    | 1                  | 1             | 1                       | 0.01%                    |
|                       |         | <u>79,086</u>      |               | <u>79,086</u>           | <u>100.0%</u>            |

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2014, la Compañía aumentó su capital social en 78,286 (78,286 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 1 Dólar de E.U.A. cada una, respectivamente) a través de la capitalización de aportes para futuras capitalizaciones por 78,286.

### 15. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 16. UTILIDADES RETENIDAS

#### Dividendos

Mediante acta extraordinaria y universal de Junta General de Accionista celebrada el 12 de agosto de 2016 se aprobó el pago de dividendos sobre las utilidades de los años 2015 por la suma de 94,972 (Véase Nota 10(a)).

Mediante acta extraordinaria y universal de Junta General de Accionista celebrada el 5 de enero de 2015 se aprobó el pago de dividendos sobre las utilidades de los años 2012, 2013 y 2014 por la suma de 207,192 (Véase Nota 10(a)).

### 17. COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los costos y gastos se formaban de la siguiente manera:

|                                                                  | 2016             |                      |                  | 2015             |                      |                  |
|------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------|------------------|------------------|----------------------|------------------|
|                                                                  | Costo de         | Gastos               |                  | Costo de         | Gastos               |                  |
|                                                                  | servicios        | adminis-<br>trativos | Total            | servicios        | adminis-<br>trativos | Total            |
| Transporte                                                       | 1,413,998        | -                    | 1,413,998        | 1,320,730        | -                    | 1,320,730        |
| Sueldos, salarios y beneficios sociales                          | 667,089          | 204,457              | 871,545          | 698,651          | 185,908              | 884,559          |
| Reparación y mantenimiento                                       | 137,819          | 235                  | 138,054          | 187,362          | 18                   | 187,380          |
| Depreciaciones (Véase Nota 7)                                    | 106,740          | 356                  | 107,096          | 121,107          | 182                  | 121,289          |
| Servicios de carga, manipuleo y vigilancia                       | 127,823          | -                    | 127,823          | 62,801           | -                    | 62,801           |
| Participación de utilidades a trabajadores<br>(Véase Nota 12(a)) | 8,073            | 1,718                | 9,791            | 25,064           | 6,941                | 32,005           |
| Arrendamientos                                                   | 43,890           | -                    | 43,890           | 14,333           | 8,153                | 22,486           |
| Materiales de almacén y suministros                              | 2,352            | 432                  | 2,784            | 2,859            | 677                  | 3,536            |
| Seguros                                                          | 10,129           | -                    | 10,129           | 9,369            | -                    | 9,369            |
| Energía eléctrica, agua y telefonía                              | 3                | -                    | 3                | 53               | 36                   | 89               |
| Jubilación patronal y desahucio<br>(Véase Nota 12(b))            | 11,691           | 5,202                | 16,893           | 22,168           | 4,399                | 26,567           |
| Provisión para cuentas incobrables<br>(Véase Nota 6)             | 2,724            | -                    | 2,724            | 3,721            | -                    | 3,721            |
| Otros gastos                                                     | 478,946          | 38,584               | 517,531          | 517,594          | 35,672               | 553,265          |
|                                                                  | <u>3,011,277</u> | <u>250,984</u>       | <u>3,262,261</u> | <u>2,985,812</u> | <u>241,986</u>       | <u>3,227,798</u> |

**18. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.